



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024**

**“HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN
DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE
OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)”.**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 25 de septiembre de 2024**, se reunieron en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en el piso 11 del edificio ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, las personas servidoras públicas que se menciona al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el Fallo del procedimiento de Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como de conformidad con lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo, de la Convocatoria.-----

Este acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en los numerales 7.1.3.1.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, y 5.3.8. inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes. -----

Se hace constar, que se encuentra presente el representante del Área Técnica, **Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres**, cuya firma aparece al final de la presente acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, se informa que en este acto no asistió persona que manifestara su interés de estar presente como observador. -----

A continuación, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta al tenor de lo siguiente: -----

1.- PROPOSICIONES RECIBIDAS. -----

El día **23 de agosto de 2024**, en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron las proposiciones de los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 de su Reglamento. En los siguientes términos: -----

No	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDA ÚNICA
1	COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	Equipo Perfil “P09” Video Proyector
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	Equipo Perfil “P09” Video Proyector



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
"HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN
DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE
OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados, disponible en la página https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha en que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

4.- EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con el artículo 26 Bis y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "... en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública ..."





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
"HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente ...".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por la Plataforma Integral CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, PARTIDA, FIRMA ELECTRÓNICA. It lists two bidders: 1. COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. with PARTIDA 01 (única) Equipo Perfil "P09" Video Proyector and FIRMA ELECTRÓNICA CUMPLE. 2. SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. with PARTIDA 01 (única) Equipo Perfil "P09" Video Proyector and FIRMA ELECTRÓNICA CUMPLE.





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
"HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación Legal-Administrativa a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal-Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare; y con base en la misma, se concluyó que la documentación presentada por los licitantes cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria:

Table with 3 columns: No, NOMBRE, O RAZÓN SOCIAL, LEGAL ADMINISTRATIVA. Rows include COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. and SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. with status CUMPLE.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La "Evaluación Técnica" de las propuestas de los licitantes, se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica, y fue realizada y firmada por el Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres, Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal, emitida mediante oficio número 09 52 17 6K53C0/2024/0249, recibido el día 23 de septiembre del 2024, la cual se integra a la presente acta como ANEXO 2 "Evaluación de la documentación técnica", por lo que el "RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA (Criterio Binario)".

Lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que la propuesta cumpla con todos los requisitos señalados en el "Anexo Técnico", en los "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el Criterio de evaluación Binario establecido en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
"HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

la propuesta; lo que queda de manifiesto en el ANEXO 2, mismo que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare, del cual se desprende lo siguiente: -----

Table with 3 columns: PARTIDA, NOMBRE, O RAZÓN SOCIAL, and Evaluación Técnica. Rows include COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. (CUMPLE) and SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. (NO CUMPLE).

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se concluye que resultó solvente técnicamente la propuesta presentada por el licitante: COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., en la partida 1 (única); ya que CUMPLE con los requisitos indispensables de evaluación bajo el criterio Binario Cumple y No Cumple, con la Evaluación Técnica y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos.

Respecto a la propuesta presentada por el licitante SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., en la partida 1 (única), se determinó técnicamente que NO CUMPLE con los requisitos indispensables establecidos en la convocatoria, lo que queda de manifiesto en la evaluación técnica contenida en el mencionado Anexo 2. -----

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de su propuesta técnica y son causa de desechamiento; por lo anterior, se DESECHA la propuesta del licitante mencionado en términos del numeral 6. Causales Expresas de Desechamiento de la convocatoria, que señala: -----

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.20 Cuando la información contenida en la propuesta y en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica.

6.29 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del licitante que cumplió con los requisitos legales y administrativos y por consecuencia resultó solvente técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica. -----





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
'HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)'.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que la propuesta económica del licitante, cumpliera con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando el precio unitario a dos decimales; en el caso de la partida 1 (única) la convocante estableció un Precio Máximo de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

La Evaluación Económica se contiene en el ANEXO 3, que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

Table with 3 columns: No, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: 1, COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, realizó la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

5. LICITANTE CUYA PROPOSICION RESULTÓ SOLVENTE.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro del licitante cuya proposición resultó solvente:

Table with 4 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE, PARTIDA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: 1, COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., 01 (única), Cumple

6. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024
"HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN
DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE
OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres
Personas Internacional Abierta Electrónica número IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 relativa a la
"Habilitación de la Infraestructura de Tic que soporta la operación de las obras nuevas,
ampliaciones y remodelaciones del Programa de obras del IMSS 2024, Fase I (Videoproyectores)",
partida 1 (única) y se adjudica el contrato al licitante COMPUCENTRO, S.A. DE C.V., por un monto
total con IVA de \$697,564.52 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y
CUATRO PESOS 52/100 M.N.), en los siguientes términos: -----

Table with 8 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PMR SIN IVA, % DE DESCUENTO, DESCUENTO, PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIN IVA, IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA. Includes rows for 'Licitante Adjudicado', 'Número de Contrato', 'Partida Adjudicada', 'Monto de la Garantía de Cumplimiento', and a detailed breakdown of the contract value.

La vigencia de la contratación será a partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación del
contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2024. -----

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, los
licitantes adjudicados deberán entregar a partir del día natural siguiente al Fallo, en la División de
Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble ubicado en Durango No. 291, Colonia Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las
17:00 horas, los documentos que se señalan en la "Documentación legal solicitada para la
elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO 4, para
pronta referencia.-----

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84
segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora
como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos
Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento",
publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del
contrato respectivo, el representante legal del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024

HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN
DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE
OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)

Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica: https://www.qob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos. Asimismo, se informa que los contratos se formalizarán a más tardar el 10 de octubre de 2024, a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato respectivo por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

El licitante adjudicado deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato, en la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo señalado.

7. CIERRE DEL ACTA.

Se les pregunta a los asistentes si desean manifestar algún comentario, a lo que respondieron no tener comentario alguno.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet en la página https://compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un plazo no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:30 horas del día de su origen, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 9 páginas y 4 anexos.

FIN DE TEXTO





ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA- IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024**
**“HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN
DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE
OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)”.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Adrián Bello Nava. Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		
Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres. Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal Representante del Área Técnica		
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.	NO SE PRESENTÓ	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.	NO SE PRESENTÓ	



ANEXO 1

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature.





**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº. IA-50-GYR-050GYR975-I-II-2024**

**HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)**

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

LICITANTE COMPUCENTRO, S.A. de C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.1. Inciso a.	Formato 1 Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	CUMPLE	1 al 3
Numeral 4.1.1. Inciso b.	Formato 2 Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	CUMPLE	1
Numeral 4.1.1. Inciso c.	Formato 3 Declaración de integridad.	CUMPLE	1
Numeral 4.1.1. Inciso d.	Formato 4 Convenio de participación conjunta.	N/A	-----
Numeral 4.1.2. Inciso e.	Dirección de correo electrónico Escrito libre	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso f.	Domicilio para recibir notificaciones Escrito libre	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso g.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	1 al 5
Numeral 4.1.2. Inciso h.	Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso i.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Formato 5 Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Formato 6 Bienes de importación cubiertos por Tratados.	N/A	-----
Numeral 4.1.2. Inciso k.	Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	PRESENTA	1 GRANDE
Numeral 4.1.2. Inciso l.	Identificación oficial vigente	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso m.	Formato 8 Información reservada y confidencial.	PRESENTA	1 al 3
Numeral 4.1.2. Inciso n.	Formato 9 Escrito de no conflicto de interés	PRESENTA	1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024

HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)

LICITANTE COMPUCENTRO, S.A. de C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.2. Inciso o.	Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	PRESENTA	1 al 2
Numeral 4.1.2. Inciso p.	Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	PRESENTA	1 al 2
Numeral 4.1.2. Inciso q.	Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	PRESENTA	1 al 2
Numeral 4.1.2. Inciso r.	Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso s.	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	PRESENTA	1 al 3
Numeral 4.1.2. Inciso t.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso u.	Formato 14 Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos (MFIJ)	PRESENTA	1
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Manifestación de no prácticas desleales Escrito libre	NO PRESENTA	-----
Numeral 4.1.2. Inciso w.	Formato 15 Relación de entrega de documentos que debe presentar el licitante.	NO PRESENTA	-----
	Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	1
	Manifiesto de contar con trabajadores con Discapacidad	NO PRESENTA	-----

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación **Legal-Administrativa** presentada por el licitante **Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Si bien en aquellos casos en que el licitante no presentó diversa documentación, dada la naturaleza de estos documentos, se concluyó que su ausencia u omisión no afecta la solvencia de la propuesta y por lo tanto no es causa de desechamiento.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024**

**HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2024.

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central EO

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N°. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024**

**HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)**

En los apartados 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" y 5. "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES" se relaciona la documentación distinta de la proposición que deberían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la revisión de la documentación se determina lo siguiente:

LICITANTE SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.1. Inciso a.	Formato 1 Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	CUMPLE	10 FOJAS
Numeral 4.1.1. Inciso b.	Formato 2 Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	CUMPLE	2 FOJAS
Numeral 4.1.1. Inciso c.	Formato 3 Declaración de integridad.	CUMPLE	2 FOJAS
Numeral 4.1.1. Inciso d.	Formato 4 Convenio de participación conjunta.	N/A	-----
Numeral 4.1.2. Inciso e.	Dirección de correo electrónico Escrito libre	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso f.	Domicilio para recibir notificaciones Escrito libre	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso g.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	PRESENTA	3 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso h.	Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso i.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Formato 5 Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso j.	Formato 6 Bienes de importación cubiertos por Tratados.	N/A	-----
Numeral 4.1.2. Inciso k.	Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	PRESENTA	2 FOJAS MEDIANA
Numeral 4.1.2. Inciso l.	Identificación oficial vigente	PRESENTA	3 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso m.	Formato 8 Información reservada y confidencial.	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso n.	Formato 9 Escrito de no conflicto de interés	PRESENTA	2 FOJAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024

HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)

LICITANTE SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.			
NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN	FOLIOS
Numeral 4.1.2. Inciso o.	Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	PRESENTA	4 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso p.	Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso q.	Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso r.	Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso s.	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	PRESENTA	4 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso t.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso u.	Formato 14 Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos. (MFIJ)	PRESENTA	2 FOJAS
Numeral 4.1.2. Inciso v.	Manifestación de no prácticas desleales Escrito libre	PRESENTA	1 FOJA
Numeral 4.1.2. Inciso w.	Formato 15 Relación de entrega de documentos que debe presentar el licitante.	PRESENTA	3 FOJAS
	Manifiesto de cumplimiento de las Normas Oficiales	PRESENTA	2 FOJAS
	Manifiesto de contar con trabajadores con Discapacidad	PRESENTA	2 FOJAS



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024**

**HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS
NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I
(VIDEOPROYECTORES)**

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación **Legal-Administrativa** presentada por el licitante **Cumple** satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2024.

Lic. René Martín Villarruel Salazar
Jefe de Área Nivel Central EO

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte



ANEXO 2

Handwritten signature



Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2024

Of N° 09 52 17 6K 53CO/2024/0249

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos

En atención a su oficio número 09 53 84 61 ICFI/2024/7858 de fecha 23 de agosto del año en curso, mediante el cual hace mención del acto de presentación y apertura de proposiciones a la invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta electrónica, N° IA-50GYR-050GYR975-I-11-2024, para la HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES), en este sentido envía por medio magnético (DVD), las preposiciones que fueron recibidas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, con la finalidad de que esta Coordinación Técnica lleve a cabo la evaluación técnica de los siguientes licitante:

Table with 2 columns: N°. LICITANTES. Row 1: 1, COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. Row 2: 2, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

A este respecto, me permito enviar la evaluación referida con el análisis cualitativo y cuantitativo de las proposiciones recibidas, realizando los señalamientos precisos de los documentos evaluados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Fidel Mauricio Hernández Torres.
Titular de la Coordinación Técnica de Servicios de Soporte y Cómputo Personal

Copia en el SICGC.

- Ing. Eduardo Oropeza Ortiz. - Titular de la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional
CP. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Mtro. Benjamin Vargas Flores. - Titular de la División de Infraestructura de Computo Personal.
Lic. Adrián Bello Nava. - Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

En términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Pública y 51 de su reglamento, así como el 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se realizó la revisión y análisis de proposiciones técnicas, así como la documentación que forma parte de las mismas, que fue presentada por los licitantes y relativa al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 para el "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Los aspectos que se verifican guardan relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la convocatoria, Anexo Técnico sus Apéndices y Términos y Condiciones, los cuales forman parte integrante de la convocatoria:

LICITANTES:

NO.	Nombre
1	COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.
2	Sinteg en México S.A. de C.V.

Para realizar la evaluación técnica la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional (CSITI), analizó la información documental proporcionada por la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, mediante oficio **No. 09 53 84 61 TCFI/2024/5170**, de fecha 31 de mayo de 2024, con la finalidad de señalar el resultado de evaluación de proposiciones técnicas recibidas.

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

1.- De la revisión y análisis de las proposiciones recibidas en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 para el "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

(VIDEOPROYECTORES)", se detectó que la proposición ofertada por el licitante COMPUTCENTRO, S.A. DE C.V., **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo Técnico sus Apéndices y Términos y Condiciones.

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>CONVOCATORIA</p> <p>4.2. Propuesta técnica.</p> <p>La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos</p>	<p>De la revisión realizada a la proposición del licitante COMPUCCENTRO, S.A. DE C.V. se identifica que la página con FOLIO 2 se detallan las características técnicas del modelo ofertado y cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico en el punto 2a Tipos de periféricos.</p> <div data-bbox="494 725 734 1216"> </div> <p>En el folio 38 se identifica una carta por parte del proveedor donde se ratifica la marca y modelo del equipo propuesto.</p>	<p>Derivado de la revisión realizada a la propuesta del licitante COMPUCCENTRO, S.A. DE C.V., Se identifica que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la propuesta técnica para el procedimiento Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 para el "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".</p> <p>Por lo anterior se determina que su propuesta técnica CUMPLE.</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REINICIO DEL PROCESAMIENTO
REVOLUCIONARIO Y DIVISION
COTI MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p> <p>ANEXO TÉCNICO 2.a Tipos de periféricos</p> <p>Los equipos solicitados en adquisición deberán de cumplir con las características técnicas que se describen a continuación:</p>	<p>38</p> <p></p> <p>Mexico's Technology Services US LLC CALLE DE LA INDEPENDENCIA 100 TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MÉXICO C.P. 270100</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social Unidad de Adquisiciones Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios División de Equipos y Mobiliario Administrativo y de Transportación Presupuesto</p> <p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024</p> <p>CARTA FABRICANTE INSTRUMENTOS AUTORIZADO</p> <p>Mexico's Technology Services US LLC, (Propietaria de la marca INFOCUIS en México) bajo el nombre de México's Technology Services US LLC, es el Distribuidor Autorizado para los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipos Óptico Video Proyectores Infocuis SP2387 <p>Atentamente, </p> <p>Mónica Sofía Di Falco Representante 52-501035337 México's Technology Services US LLC</p> <p>También se identifica en la propuesta técnica del folio 28 al folio 35 la ficha técnica del equipo. En el folio 42 se identifica carta del fabricante con las especificaciones técnicas del equipo ofertado.</p>	





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GVR-050GVR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento						
<p>Video Proyector</p> <p>Equipo Perfil "P09"</p> <p>Video Proyector</p> <p>Proyector con Tecnología 3LCD</p> <p>Luminosidad en color de 3,200 lúmenes y</p> <p>Luminosidad en blanco de 3,200</p> <p>Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles,</p> <p>perfecta para computadoras con formato WideScreen</p> <p>Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL</p> <p>Tiro corto</p>	<p>42</p> <p>Ministerio Tecnología Services US LLC</p> <p>México D.F. 4-21 de agosto de 2024</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p> <p>Unidad de Adquisición</p> <p>Comisión de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios</p> <p>Comisión de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios</p> <p>Departamento de Bienes y Contratación de Servicios</p> <p>Presidencia</p> <p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica</p> <p>IA-50-GVR-050GVR975-1-11-2024</p> <p>CATÁ MANIFIESTA</p> <p>AVILA</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Ministerio Tecnología Services US LLC. Presenta de la marca PROJECTA un Modelo Tipo compatible de diez mil ochocientos, setenta y cinco, con el modelo: Modelo del equipo proyectores por medio de la tecnología de proyección de pantalla plana en un formato de pantalla plana. Modelo: Video Proyector Modelo SP7248T</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Equipo Perfil "P09" Video Proyector</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• Luminosidad en color de 3,200 lúmenes y luminosidad en blanco de 3,200</td> <td>• Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles, perfecta para computadoras con formato WideScreen</td> </tr> <tr> <td>• Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL</td> <td>• Tiro corto</td> </tr> </tbody> </table> <p>Declaro de 1. Solo para los subproyectos electivos en este documento por parte del IMSS/SSA. La garantía incluye repuestos originales y mano de obra en todo para todos los equipos que se mencionan en los términos de referencia, como también el tiempo de respuesta a cualquier servicio que se requiera en todo el territorio nacional.</p> <p>ALTERNATIVAS</p> <p>Ministerio Tecnología Services US LLC Ministerio Tecnología Services US LLC Ministerio Tecnología Services US LLC Ministerio Tecnología Services US LLC</p>	Descripción	Equipo Perfil "P09" Video Proyector	• Luminosidad en color de 3,200 lúmenes y luminosidad en blanco de 3,200	• Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles, perfecta para computadoras con formato WideScreen	• Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL	• Tiro corto	
Descripción	Equipo Perfil "P09" Video Proyector							
• Luminosidad en color de 3,200 lúmenes y luminosidad en blanco de 3,200	• Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles, perfecta para computadoras con formato WideScreen							
• Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL	• Tiro corto							

[Handwritten signature]

ANEXO TÉCNICO

2.b Requerimientos mínimos en el procedimiento de adquisición

En el folio 7 se identifica el documento Matriz de Escalamiento donde se mencionan las personas, puesto, numero de contacto, correo electrónico en donde se pueden reportar fallas y hacer efectivas las garantías de los equipos ofertados.



2024
Año de Felipe Carrillo
PUERTO
Ministerio de Desarrollo Económico y Finanzas
SE
1996



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento																				
<p>Los equipos ofertados por el licitante deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico.</p> <p>El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos.</p> <p>El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para la partida descrita en el presente anexo técnico. Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en el presente anexo técnico. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en 	<p>7</p> <p></p> <p>Resolución de Compras y Contratos No. 001/2024 Fecha de Emisión: 20/08/2024 Fecha de Vigencia: 20/08/2024 a 20/08/2024 Número de Contrato: 001/2024 Número de Orden: 001/2024 Número de Orden de Compra: 001/2024 Número de Orden de Compra: 001/2024 Número de Orden de Compra: 001/2024</p> <p>Nacimiento en Juárez, Estado de México a 23 de agosto de 2024</p> <p>Se especifica un correo electrónico de atención, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo.</p> <p>Una vez recibida la información solicitada, el proveedor deberá proporcionar un documento donde se especifique un correo electrónico de atención, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo.</p> <p>Correo Electrónico: compras@compucentro.com.mx Teléfono Ciudad: (56) 5001 2007 Número de atención de: lunes a viernes de 9:00 hrs a 19:00 hrs</p> <p>El licitante entrega una matriz de cumplimiento que permite al licitante contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento conforme al presente procedimiento. El licitante deberá proporcionar un documento donde se especifique el procedimiento que seguirá para resolver los incidentes.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Equipo</th> <th>Marca</th> <th>Modelo</th> <th>Estado</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Printer Brevé</td> <td>HP</td> <td>Escáner Brevé</td> <td>Funcionando correctamente</td> <td>20/08/2024 Ext. 1008</td> </tr> <tr> <td>Reproductor de DVD</td> <td>HP</td> <td>Reproductor de DVD</td> <td>Funcionando correctamente</td> <td>20/08/2024 Ext. 1012</td> </tr> <tr> <td>Telexform</td> <td>HP</td> <td>Ciudad Juárez</td> <td>Requisitos de compra</td> <td>20/08/2024 Ext. 1025</td> </tr> </tbody> </table> <p>Procedimiento para Resolución de Incidentes: A través del Procedimiento para la resolución de incidentes que COMPUCENTRO, S.A. DE C.V. cargará al licitante en caso de recibir el soporte técnico solicitado. La metodología para proporcionar el soporte técnico al Cliente está basada en la metodología de los servicios de soporte técnico de IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES). Un incidente es una interrupción no planificada o degradación de la calidad de los servicios de Tecnología de Información.</p> <p>Dell folio 7 al folio 14 se identifica el documento "Procedimiento para Resolución de Incidentes" donde se identifican los pasos a seguir para obtener ayuda adicional con los equipos ofertados.</p>	Nombre del Equipo	Marca	Modelo	Estado	Fecha	Printer Brevé	HP	Escáner Brevé	Funcionando correctamente	20/08/2024 Ext. 1008	Reproductor de DVD	HP	Reproductor de DVD	Funcionando correctamente	20/08/2024 Ext. 1012	Telexform	HP	Ciudad Juárez	Requisitos de compra	20/08/2024 Ext. 1025	
Nombre del Equipo	Marca	Modelo	Estado	Fecha																		
Printer Brevé	HP	Escáner Brevé	Funcionando correctamente	20/08/2024 Ext. 1008																		
Reproductor de DVD	HP	Reproductor de DVD	Funcionando correctamente	20/08/2024 Ext. 1012																		
Telexform	HP	Ciudad Juárez	Requisitos de compra	20/08/2024 Ext. 1025																		



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO





GOBIERNO DE MÉXICO



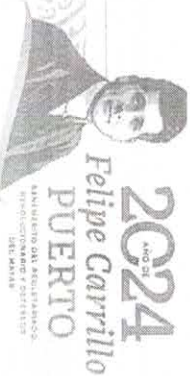
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SOPORTE Y COMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos. 	<p>En el folio 38 se identifica Carta por parte del fabricante que identifica al licitante como distribuidor autorizado.</p>  <p>Mantra Technology Services US LLC Distribuidor Autorizado</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que ofertará y suministrara son nuevos, no armados, no remanufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo. 	<p>En el folio 36 se identifica carta firmada por el representante legal donde manifiesta que los equipos ofertados son</p>  <p>Mantra Technology Services US LLC Representante legal Mantra Technology Services US LLC Distribuidor Autorizado</p>	

Teléfono: 21. Piso 6, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext. 10356.

www.imss.gub.mx



2024
Felipe Garrillo
PUERTO

MANIFIESTO DEL LICITANTE
REPRESENTANTE LEGAL
05/05/2024





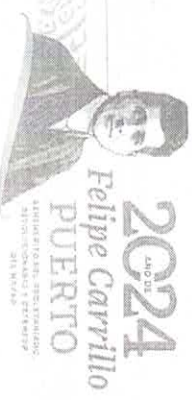
GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
	<p>41</p> <p>  Banterra Technology Services US LLC PANAMERICA Mexico, D.F. # 21 de agosto de 2024 </p> <p> Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones Coordinación de Operación de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Asesoría en Bienes de Inversión y Activos División de Egresos y Medios de Administración y de Transporte Planeación Subdivisión de Cuotas Bajas T44 Prestador Institucional Alberto Encinosa (A662016 055018075-41-2024) </p> <p>CARTA FABRICANTE</p> <p>NO TENDRAN AVANCE DE FIN DE VIDA</p> <p>Mantenimiento Technology Services US LLC. (plumante de la marca HECOUG en México) tiene el problema de dar varios mantenimientos que los equipos objeto de la adquisición serán útiles por un periodo de un año de uso normal de los equipos de la marca HECOUG. El proveedor de mantenimiento de los equipos de la marca HECOUG, que se adquirieron por nuestro Distribuidor Autorizado, la empresa "Compucenter, S.A. de C.V."</p> <p>* Equipos marca: Video Proyector sifonua Modelo 07225ST</p> <p> ALICIA KARRICIE Mónica Sofía Esfeno Representante 55 268 01837 Banterra Technology Services US LLC Unit - America Regional Sales Manager </p>	<p>En el folio 42 se identifica carta con características técnicas de los equipos ofertados.</p>





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. 1A-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

2.- De la revisión y análisis de las proposiciones recibidas en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica 1A-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 para el "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)", se detectó que la proposición ofertada por el licitante Sinteg en México S.A. de C.V., **NO CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo Técnico sus Apéndices y Términos y Condiciones.

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>CONVOCATORIA</p> <p>4.2. Propuesta técnica.</p> <p>La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.1.16 del Manual.</p> <p>La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las</p>	<p>De la revisión realizada a la proposición del licitante Sinteg en México S.A. de C.V., se identifica que la propuesta técnica no viene foliada conforme a lo solicitado en la convocatoria en el numeral 4.2 Propuesta técnica que a la letra dice:</p> <p>"... La evaluación técnica será realizada por el Área técnica y/o requirente, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer</p>	<p>Derivado de la revisión realizada a la propuesta del Licitante Sinteg en México S.A. de C.V., Se identifica que No cumple con la totalidad de los requisitos establecido en la convocatoria y sus anexos, ya que su propuesta no viene foliada conforme a lo solicitado en el numeral 4.2. Propuesta técnica de la presente convocatoria, adicional no presenta el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos que resolverá en caso de ser el fabricante o de lo contrario a través de este último, dentro de</p>



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE QUEROQUERO
QUEROQUERO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual. La propuesta técnica deberá incluir la descripción amplia y detallada de las características de los bienes que se estén ofertando para las partidas en las que participe, para lo cual deberá cumplir con los requisitos y las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la presente convocatoria, y anexar a su propuesta los documentos solicitados en dichos anexos, considerando el resultado de las solicitudes de aclaración y precisiones correspondientes, lo anterior a efecto de que se declaren técnicamente solventes. Dicha documentación deberá presentarse en papel membretado, estar foliada y firmada por su representante legal o persona facultada para ello.</p> <p>De la revisión realizada a la proposición del licitante Sinteg en México S.A. de C.V. se identifica en el archivo 14453590_E_TECNICA_2.pdf de la página</p>	<p>los 5 días laborables posteriores a la fecha de adjudicación del contrato. No presenta lo solicitado conforme a lo señalado en el inciso 2.b Requerimientos mínimos en el procedimiento de adquisición y 2.f Medios para reportar fallas y hacer efectivas las garantías para los equipos. Se deberá de indicar el número telefónico del Licitante o centro de atención telefónica certificado aprobado por el fabricante sin costo de llamada para el Instituto, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo. Se debe especificar un correo electrónico de atención, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo.</p> <p>No presenta el Procedimiento para Resolución de Incidentes. Por lo anterior el licitante incurre en las causales de desechamiento establecida en el numeral 2. Descripción amplia y detallada de los bienes, inciso 2.b Requerimientos mínimos en el procedimiento de adquisición y 2.f Medios para reportar</p>

Toluca no. 21, Piso 4, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx

13 de 25





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y COMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
ANEXO TÉCNICO 2.a Tipos de periféricos Los equipos solicitados en adquisición deberán de cumplir con las características técnicas que se describen a continuación:	4 a la página 6 se encuentra la ficha técnica en donde se detalla las características técnicas de los modelos ofertados y cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico en el punto 2.a Tipos de periféricos . En la página 2 se identifica una carta por parte del proveedor donde se ratifica la marca y modelo del equipo propuesto.	fallas y hacer efectivas las garantías para los equipos. Son CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO., de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, que a la letra indican: 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. 6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones. 6.20. Cuando la información contenida en la propuesta y en los anexos resulte incompleta o incongruente respecto a las especificaciones ofertadas en la propuesta técnica. 6.29. La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta
Descripción n Proyecto con Tecnología 3LCD Luminosidad en color de 3,200 lúmenes y Luminosidad en blanco de 3,200 Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles, perfecta para computadoras con formato WideScreen Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL		
Especificaciones Resolución WXGA de 1280 x 800 pixeles, perfecta para computadoras con formato WideScreen Conectividad esencial VGA, HDMI, USB Display, opcional MHL		

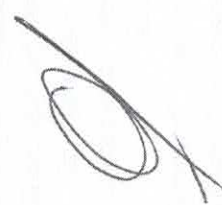
Toluca de México, D.F., Calle Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55-5239 2709, Ext: 12556 www.imss.gob.mx

16 de 25



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
NACIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO
REVOLUCIÓN Y CAMBIO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento										
<p>Tiro corto</p> <p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>2.b Requerimientos mínimos en el procedimiento de adquisición</p> <p>Los equipos ofertados por el licitante deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico.</p> <p>El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos.</p> <p>El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:</p>	<p>SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V. INSTRUMENTO MEDICANTE DEL SECTOR SOCIAL HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES). Ciudad de México a 23 de agosto de 2024</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisiciones y Contratación de Bienes de Inversión y Activos División de Equipos y Mobiliario Administrativo y de Transporte Presente</p> <p>Quiero asociarme, Marco Alberto Rivas Saavedra, en mi carácter de representante legal de la empresa Sinteg en México S.A. de C.V. a través de este medio, me permito presentarle:</p> <p>Documento de detalle técnica y modelo</p> <table border="1" data-bbox="710 786 997 1287"> <thead> <tr> <th>Penida</th> <th>Cantidad</th> <th>Marcas y Modelos</th> <th>Perfil</th> <th>Descripción del bien</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>Marca: EPSON Modelo: POWERLITE W49</td> <td>P09</td> <td>EPSON Modelo: POWERLITE W49 Proyector con Tecnología 3LCD • Luminosidad en color de 3 800 lúmenes. • Resolución nativa WXGA (1 280 px x 800 px), Ideal para presentaciones multimedia. • Conexividad: Entradas computadora x 2 D-sub15 pin, Salida computadora x 1 D-sub15 pin-HDMI9 x 2, RCA Vídeo In Amplitud x 1, USB tipo A (para módulo actualización Firmware) x 1, Stereo Mp3 - Entrada x 2, Stereo Min - Salida x 1, RS-232C x 1, Audio entrada RCA Blanco x 1, rojo x 1, R400 x 1/Módulo inalámbrico x 1. • Tiro corto</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ciudad de México a 23 agosto de 2024 Fotografía necesaria ATENCIÓN SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA REPRESENTANTE LEGAL</p> <p><small>SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V. inscrita en el R.F.C. con el número de identificación fiscal 0505 5000 2024. TELÉFONO: 06 5006 0266. Correo: sinteg@gruposinteg.com. P.O. BOX 1068. CALLES DE LA AMÉRICA 1068. CIUDAD DE MÉXICO, C.F. 06700. C.P. 06700</small></p>	Penida	Cantidad	Marcas y Modelos	Perfil	Descripción del bien		1	Marca: EPSON Modelo: POWERLITE W49	P09	EPSON Modelo: POWERLITE W49 Proyector con Tecnología 3LCD • Luminosidad en color de 3 800 lúmenes. • Resolución nativa WXGA (1 280 px x 800 px), Ideal para presentaciones multimedia. • Conexividad: Entradas computadora x 2 D-sub15 pin, Salida computadora x 1 D-sub15 pin-HDMI9 x 2, RCA Vídeo In Amplitud x 1, USB tipo A (para módulo actualización Firmware) x 1, Stereo Mp3 - Entrada x 2, Stereo Min - Salida x 1, RS-232C x 1, Audio entrada RCA Blanco x 1, rojo x 1, R400 x 1/Módulo inalámbrico x 1. • Tiro corto	<p>de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p> <p>Atendiendo a lo anterior se determina desechar la propuesta presentada por el licitante Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V., del presente procedimiento de contratación, al incurrir en las causales expresadas de desechamiento antes mencionadas.</p>
Penida	Cantidad	Marcas y Modelos	Perfil	Descripción del bien								
	1	Marca: EPSON Modelo: POWERLITE W49	P09	EPSON Modelo: POWERLITE W49 Proyector con Tecnología 3LCD • Luminosidad en color de 3 800 lúmenes. • Resolución nativa WXGA (1 280 px x 800 px), Ideal para presentaciones multimedia. • Conexividad: Entradas computadora x 2 D-sub15 pin, Salida computadora x 1 D-sub15 pin-HDMI9 x 2, RCA Vídeo In Amplitud x 1, USB tipo A (para módulo actualización Firmware) x 1, Stereo Mp3 - Entrada x 2, Stereo Min - Salida x 1, RS-232C x 1, Audio entrada RCA Blanco x 1, rojo x 1, R400 x 1/Módulo inalámbrico x 1. • Tiro corto								
	<p>También se identifica en la propuesta técnica del página 4 a la página 6 la ficha técnica del equipo. En el página 3 se identifica carta del fabricante con las</p>											



GOBIERNO DE MÉXICO



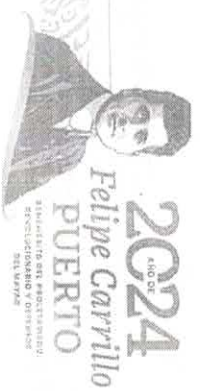
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y COMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>Documento detallado marca y modelo de los equipos propuestos para la partida descrita en el presente anexo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en el presente anexo técnico. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español. Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al licitante como distribuidor autorizado de los equipos propuestos. Carta original, en papel membretado y firmada por el licitante en el que manifieste que los equipos que 	<p>especificaciones técnicas del equipo ofertado.</p> <p>EPSON</p> <p>Ciudad de México a 23 de agosto de 2024.</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE.</p> <p>"CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS"</p> <p>REFERENCIA: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024.</p> <p>Quiero saber, Emilio Manilla Gómez Gordillo en mi carácter de Representante Legal de la empresa EPSON MÉXICO, S.A. DE C.V., manifiesto que los equipos ofertados por el distribuidor autorizado SINTRE EN MÉXICO, S.A. DE C.V., que algunos de estas características técnicas se encuentran erradas en los folletos e información comercial.</p> <p>Pago: Video Proyección</p> <p>MARCA EPSON Modelo POWERLite V60.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyector con tecnología 3LCD Luminosidad en color de 3,800 lúmenes y luminosidad en blanco de 1,000 Resolución nativa de 1280 x 800 píxeles, perfecta para computadoras con formato widescreen Conectividad esencial VGA, DVI, HDMI, USB y LAN Tiro corto, con un ángulo de proyección de 0.91m a 10.95 mts. <p>*Nota: Se hace la observación que la característica de tiro corto cuenta con una distancia de proyección de 1 a 3 metros cumpliendo y superando con la distancia de proyección ofertada.</p> <p>La presente tiene carácter de información a los productos son importados y fabricados por Epson México, S.A. de C.V. al canal de distribución oficial de este y aplica exclusivamente para la presente invitación.</p> <p>Sin otro particular, agradecerme la atención que se le dé a la presente quedando a sus órdenes.</p> <p>ATENCIÓN</p> <p>Emilio Manilla Gómez Gordillo Representante Legal EPSON MÉXICO S.A. DE C.V.</p> <p>www.epson.com.mx </p> <p>Carretera México-Toluca s/n, km 21.5, Requena 2, 11500 Colima, Colima, Jalisco, México, C.P. 31020</p>	

Toluca no. 21, piso 5, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2750, Ext. 12356 www.imss.gub.mx

16 de 25

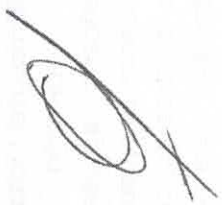


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no remanufacturados y de modelos recientes (máximo dos años), especificando la fecha de inicio de comercialización del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta original, en papel membretado y firmada por el fabricante en la que se relacionen sus centros de servicio autorizados Carta original del fabricante en la que se manifieste que cuentan con la infraestructura técnica y de servicio y que garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los bienes objeto de la adquisición, por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de adjudicación Carta original del fabricante en que manifieste que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación. 	<p>En la propuesta técnica no se identifica el documento Matriz de Escalamiento donde se mencionan las personas, puesto, número de contacto, correo electrónico en donde se pueden reportar fallas y hacer efectivas las garantías de los equipos ofertados.</p> <p>En la propuesta técnica no se identifica la documentación referente al "Procedimiento para Resolución de Incidentes" donde se identifiquen los pasos a seguir para obtener ayuda adicional con los equipos ofertados.</p> <p>En la página 8 se identifica Carta por parte del fabricante que identifica al licitante como distribuidor autorizado.</p>	





































GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-0506GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
<p>2. Descripción amplia y detallada de los bienes, inciso 2.b Requerimientos mínimos en el procedimiento de adquisición y 2.f Medios para reportar fallas y hacer efectivas las garantías para los equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante deberá entregar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos que resolverá en caso de ser el fabricante o de lo contrario a través de este último, dentro de los 5 días laborables posteriores a la fecha de adjudicación del contrato. Se deberá de indicar el número telefónico del Licitante o centro de atención telefónica certificado aprobado por el fabricante sin costo de llamada para el Instituto, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo. 	<p>EPSON</p> <p>Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE.</p> <p>DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</p> <p>REFERENCIA Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-0506GYR975-1-11-2024.</p> <p>Que el suscrito, Emilio Murillo Gómez Gordillo en mi calidad de Representante Legal de la empresa EPSON MEXICO S.A. DE CV, en el marco de la adquisición de video proyectores EPSON, por medio de la presente confirmo que la empresa SINTETI EN MEXICO S.A. DE CV, es Distribuidor Autorizado para ofrecer los equipos originales de marca Epson en la provincia de Veracruz, en la producción de modelos POWERLite W4S.</p> <p>La presente tiene validez únicamente si los productos son importados y facturados por Epson Mexico, S.A. de CV, al canal de distribución oficial de este y aplica únicamente para la presente invitación.</p> <p>Sin otro particular quedamos a su servicio que se le ofrezca la presente quedando a sus órdenes.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p> Emilio Murillo Gómez Gordillo EPSON MEXICO S.A. DE CV</p> <p> www.gob.mx/epson                              </p> <p>En la página 10 se identifica carta firmada por el representante legal donde manifiesta que los equipos ofertados son nuevos, no armados, no</p>	



Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y COMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento																																																																																																																
<p>menciona la relación de centros de servicio autorizados.</p>	<p>EPSON</p> <p>Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE.</p> <p>CENTROS DE SERVICIO</p> <p>REFERENCIA Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-1-11-2024.</p> <p>Quien suscribe, Emilio Martín Gómez Garrido en mi carácter de Representante Legal de la empresa EPSON MÉXICO, S.A. DE C.V., autoriza en México, del Estado de Jalisco en los términos de la presente a la persona que se menciona en la relación de centros de servicio autorizados, para la participación del proceso de licitación.</p> <p>Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CDI</th> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>424</td> <td>Alfonso S.A. DE C.V.</td> <td>Sancti Spiritus</td> <td>01 (844) 612-0781</td> </tr> <tr> <td>425</td> <td>Administración y Servicios Computacionales S.A. DE C.V.</td> <td>San Luis Potosí</td> <td>01 (441) 532-5205</td> </tr> <tr> <td>426</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>427</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>428</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>429</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>430</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>431</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>432</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>433</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>434</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>435</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>436</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>437</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>438</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>439</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>440</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>441</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>442</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>443</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>444</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>445</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>446</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>447</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>448</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>449</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> <tr> <td>450</td> <td>Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.</td> <td>Veracruz</td> <td>01 (228) 84 484 (228) 84 1288</td> </tr> </tbody> </table>	CDI	Nombre	Apellido	Nombre	424	Alfonso S.A. DE C.V.	Sancti Spiritus	01 (844) 612-0781	425	Administración y Servicios Computacionales S.A. DE C.V.	San Luis Potosí	01 (441) 532-5205	426	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	427	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	428	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	429	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	430	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	431	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	432	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	433	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	434	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	435	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	436	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	437	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	438	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	439	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	440	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	441	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	442	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	443	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	444	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	445	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	446	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	447	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	448	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	449	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	450	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288	
CDI	Nombre	Apellido	Nombre																																																																																																															
424	Alfonso S.A. DE C.V.	Sancti Spiritus	01 (844) 612-0781																																																																																																															
425	Administración y Servicios Computacionales S.A. DE C.V.	San Luis Potosí	01 (441) 532-5205																																																																																																															
426	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
427	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
428	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
429	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
430	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
431	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
432	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
433	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
434	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
435	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
436	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
437	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
438	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
439	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
440	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
441	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
442	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
443	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
444	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
445	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
446	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
447	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
448	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
449	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															
450	Asociación de Usuarios de México S.A. DE C.V.	Veracruz	01 (228) 84 484 (228) 84 1288																																																																																																															



INVESTIGACIÓN MX | SEGURIDAD | SERVICIOS | DESARROLLO | INNOVACIÓN

Investigación MX | Seguridad | Servicios | Desarrollo | Innovación

Investigación MX | Seguridad | Servicios | Desarrollo | Innovación

Investigación MX | Seguridad | Servicios | Desarrollo | Innovación

Teléfono: na. 2º, Piso 6, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600 Ciudad de México
Tel: 55 5231 2700, Ext. 12356


20 de 25



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA Y LIBERACIÓN
DE LA REVOLUCIÓN



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
	<p>En la página 17 se identifica Carta de Infraestructura técnica y de servicio, firmada por el fabricante, donde se garantiza la existencia de refacciones cuando menos por 5 años.</p> <p>EPSON</p> <p>Ciudad de México, a 23 de agosto de 2024.</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE.</p> <p>CAPACIDAD TÉCNICA</p> <p>REFERENCIA Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024.</p> <p>Quiero señalar, Emilio Mujillo Gómez Corralia es un representante de Representante Legal de la empresa EPSON MÉXICO, S.A. DE C.V. ubicada en México y que me ha informado que el representante legal de la empresa EPSON, por medio de la presente confirmamos que los equipos propuestos por el distribuidor POWERLite WASH cuentan con la garantía de 5 años, en la parte de Video Proyector marca EPSON, modelo: POWERLite WASH, cuentan con la infraestructura técnica y de servicio que garantiza la existencia de refacciones cuando menos por 5 años, cuando menos a los proveedores a la fecha de adjudicación.</p> <p>La empresa PowerLite Wash, ubicada en los Estados Unidos y fabricada por Epson México, S. A. de C. V. al caso de distribución oficial en México y oficial únicamente para la presente invitación.</p> <p>Sin otro particular agradecemos la atención que se le dió a la presente quedando a sus órdenes.</p> <p>ATENCIÓN</p> <p>Emilio Mujillo Gómez Corralia Representante Legal EPSON MÉXICO S.A. DE C.V.</p> <p>www.epson.com.mx www.facebook.com/epsonmexico www.instagram.com/epsonmexico www.youtube.com/channel/UC...</p> <p>EPSON Epson Representante</p>	





GOBIERNO DE MÉXICO



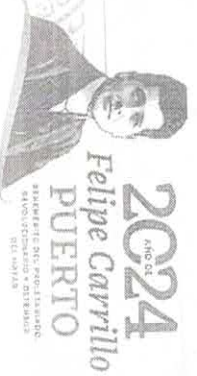
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
	En la página 19 se identifica carta de anuncio de fin de vida donde manifiesta que los equipos objeto de la adquisición, no tendrán un anuncio de fin de vida ni anuncio de fin de mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su adjudicación.	

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE SOPORTE Y CÓMPUTO PERSONAL

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GVR-0500GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Requisito	cumplimiento	Causal de Desechamiento
	<p style="text-align: center;">EPSON</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024.</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE</p> <p style="text-align: center;">"CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS"</p> <p>REFERENCIA Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica IA-50-GVR-0500GYR975-I-11-2024.</p> <p>Como muestra, Emilio Muñoz Gómez Garduño en su calidad de Representante Legal de la empresa EPSON MÉXICO, S.A. DE C.V., manifiesta que los equipos ofertados por el fabricante autorizado SINTER EN MÉXICO, S.A. DE C.V., que operan de videoproyectores de características técnicas se encuentran en línea en su página de información comercial.</p> <p>PD.- Véase Proyecto</p> <p>MARKA EPSON Modelo PROJECLITE VHS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector con tecnología 3LCD • Disponibilidad en color de 2.800 imágenes y resolución en blanco de 3.840 • Tecnología de imagen dinámica para imágenes con movimiento (iMSMotion) • Conexión de sonido: HDMI, SPDIF, USB, Analog • Tamaño, con una distancia de proyección de 851 mm a 10.69 m. <p>*Nota: Se hacen la observación que la caracterización de los datos cuenta con una distancia de proyección de 1 a 3 metros, cumpliendo y superando con la distancia de proyección de arriba.</p> <p>La presente sirve como evidencia a los productos con especificaciones y características por Epson Mexico, S.A. de C.V. el cual se encuentra en línea en su página de información comercial.</p> <p>Se debe considerar que el fabricante se encuentra en línea en su página de información comercial.</p> <p style="text-align: center;">ATEMPTAMENTE</p> <div style="text-align: center;">  Emilio Muñoz Gómez Garduño Representante Legal EPSON MÉXICO S.A. DE C.V. </div> <div style="text-align: center;">  Epson México Av. Reforma 1442, Zona Rosa, CDMX, México, D.F. 06702 Tel: +52 (0)55 5238 2790 </div>	

Teledo no 21, piso 6, Col. Juárez, Alcatilla Cuauhtémoc, C. P. 06690, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2790 Ext. 0356 www.imegob.mx

24 de 25



2024
Año de
Felipe Carrillo
PUERTO
ANIVERSARIO DEL AVANCE
DE LA INDEPENDENCIA
1810-2024



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta, Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024 "HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIC QUE SOPORTA LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DEL PROGRAMA DE OBRAS DEL IMSS 2024, FASE I (VIDEOPROYECTORES)".

Del análisis detallado de la propuesta técnica del procedimiento de contratación que nos ocupa, la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional **dictamina técnicamente** bajo el ámbito de su competencia, conforme a lo siguiente:

NO.	Nombre	CUMPLE/NO CUMPLE
1	COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	Sinteg en México S.A. de C.V.	NO CUMPLE

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2024.

Ing. Eduardo Oropeza Ortiz
Titular de la Coordinación de Servicios de Infraestructura Tecnológica Institucional.





ANEXO 3





GOBIERNO DE
MEXICO



EVALUACIÓN ECONÓMICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR975-I-11-2024.

"Habilitación de la Infraestructura de Tic que Soporta la Operación de las Obras Nuevas, Ampliaciones y Remodelaciones del Programa de Obras del IMSS 2024, Fase I (Videoproyectores)".

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

LICITANTE	PARTIDA	CLAVE PRII	CLAVE CALVE SAI	BIEN	CANTIDAD	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO EN M.N. CON I.V.A.	Evaluación Legal-Adm.	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Partida para adjudicar
COMPUCENTRO, S.A. DE C.V.	1	00000000 U0027285	52- 160.0357/0 0.01	ÚNICA Equipo Perfil "P09" Video Proyector	56	\$11,905.07	9.80%	\$1,166.70	\$10,738.37	\$601,148.72	\$697,564.52	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SE ADJUDICA
SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	1	00000000 00027259	52- 160.0357/0 0.01	ÚNICA Equipo Perfil "P09" Video Proyector	56	\$11,905.07	0.00%	\$0.00	\$11,905.07	\$666,683.92	\$773,353.35	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLIO TÉCNICAMENTE, NI OFRECIO % DE DESCUENTO

ELABORADO

[Signature]
C. María Teresa de la Riva Atonal
Responsable de Proyecto BBO

REVISÓ

[Signature]
Lic. René Martín Villareal Salazar
Jefe de Área Nivel Central/EO

AUTORIZÓ

[Signature]
Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

[Signature]

[Signature]



ANEXO 4





DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS

Table with 3 columns: PERSONA MORAL, PERSONA FÍSICA, ENTREGADO. Rows include requirements like Testimonio de la escritura pública, Identificación oficial vigente, Comprobante del Domicilio Fiscal, etc.

